FACULTAD DE DERECHO
Avda. los Castros, s/n
39005 SANTANDER

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE CENTRO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

21 de junio de 2024

Presidente:

Manuel Estrada Sánchez. *Presidente Comisión de Calidad del Grado en Derecho*.

Secretaria:

María Teresa del Campo Fernández. *Técnica de Organización y Calidad.*

Vocales:

Julio Álvarez Rubio. *Vicedecano de Estudiantes y Dobles Grados*

Yaelle Cacho Sánchez. *Presidenta de la Comisión de Calidad del Máster en Acceso a la Abogacía y la Procura*.

Marina Revuelta García. *Coordinadora título de Grado en Relaciones Laborales*.

Laura Fernández Echegaray. *Coordinadora del título de Máster en Acceso a la Abogacía y la Procura.*

Berta Pelayo González-Torre. *Administradora de la Facultad de Derecho.*

Excusados:

Ana Gutiérrez Castañeda. *Coordinadora título de Grado en Derecho.*

Convocatoria:

El día 21 de junio de 2024 a las 10:30 horas, tiene lugar la reunión de la Comisión de Calidad de Centro por Teams, con los miembros que se relacionan.

Orden del día:

1. Corrección de errores de la Memoria del Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas.

Acuerdos:

El presidente cede la palabra al Vicedecano de Estudiantes y Dobles Grados que comenta que en la reunión del 17 de mayo, la memoria con el itinerario del Doble Grado en Derecho y Administración de Empresas contenía un error ya que la asignatura Valores Transversales y ODS figuraba en segundo curso y la asignatura Técnicas para la gestión de la información aparecía en primer curso, ambas asignatura pertenecen al Grado en Administración y Dirección de Empresas, y en un documento posterior enviado por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, aparecía la asignatura Valores Transversales y ODS en primer curso y la asignatura Técnicas para la gestión de la información en el segundo. Se procede, por tanto, a subsanar el error. El documento ya corregido es el que se presentó en la Junta de Facultad del día 4 de junio y se aprobó como definitivo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el presidente levanta la sesión a las 10:35 horas, de lo que yo como secretaria, doy fe.

Vº Bº

El Presidente
Fdo.: Manuel Estrada Sánchez

La Secretaria
Fdo.: María Teresa del Campo Fernández